

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **009** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **208**

Fecha: NOVIEMBRE 24 DE 2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003009 2014 00536	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO	N.N.	Auto accede a lo solicitado previa consignación de arancel judicial	23/11/2021	
170014003009 2019 00587	Divisorios	CLAUDIA CECILIA - RODRIGUEZ GALVIS	ALVARO - RODRIGUEZ PEÑA	Auto aprueba remate	23/11/2021	
170014003009 2020 00398	Ejecutivo Singular	REMO INVERSIONES INMOBILIARIAS	N. N.	Auto No accede a lo solicitado no accede suspender proceso, ni da trámite poder	23/11/2021	
170014003009 2021 00467	Ejecutivo Singular	CEMENTOS ARGOS S.A	N. N.	Auto suspende proceso por trámite de negociación de deudas	23/11/2021	
170014003009 2021 00532	Ejecutivo Singular	COOPFOMENTO	N..N.	Auto requiere parte por DT y remite diligencias al CSJ	23/11/2021	
170014003009 2021 00571	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	HELEN - BETANCOURT PULIDO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia no accede sentencia anticipada	23/11/2021	
170014003009 2021 00608	Ejecutivo Singular	SPECIALIZED COLOMBIA S.A.S.	VICTOR MANUEL - HERRERA PULGARÍN	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	23/11/2021	
170014003009 2021 00621	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	N. N.	Auto requiere parte por DT para notificar y dispone devuelve diligencias al CSJ para notificar	23/11/2021	
170014003009 2021 00646	Ejecutivo Singular	EDIFICIO MURANO PROPIEDAD HORIZONTAL	N. N.	Auto requiere parte por DT y dispone remitir diligencias al CS. para notificación	23/11/2021	
170014003009 2021 00678	Ejecutivo Singular	FELIPE - OSPINA DELGADO	N. N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	23/11/2021	
170014003009 2021 00678	Ejecutivo Singular	FELIPE - OSPINA DELGADO	N. N.	Auto decreta medida cautelar requiere por DT y remite expediente al CS. para notificar	23/11/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **NOVIEMBRE 24 DE 2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

OLGA PATRICIA GRANADA OSPINA
SECRETARIO